

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.
 Oficinas:
 Beato Diego de Cádiz, n.º 6
 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

En Cádiz, el mes, 1.º pes. 1.50
 Provincias, trimestre 4.50
 Número del día 10 céntimos
 Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g.º an.º se reparten gratis.

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

La mujer y el trabajo DE HABLADURIAS

Lo que más impide a las mujeres dedicarse a un trabajo serio y continuo, a pasar de las ocupaciones del hogar, son las habladurías.

No exclamar que lo que digo es justo. Ya sabéis como yo, queridas lectoras, que nosotras las mujeres no seguimos con gran gusto el precepto aquél: «si la palabra es de plata el silencio es de oro». ¿Cuántas horas perdemos en charlar? ¿Y charlar de qué? ¿De modas, de asuntos domésticos? Eso no lo criticaría en absoluto, siendo algunas veces un modo de buscar consejos, de encontrar ideas, para vivir mejor, más económicamente.

Lo que siento, lectoras, es que no hablamos lo más frecuentemente de estas cosas y que el tema más corriente de nuestros discursos femeninos reposa sobre el prójimo. ¡Ay! ¡Pobre prójimo!

No os vengo aquí a predicar como en una iglesia, sino vengo a hablar con ustedes de esta cuestión.

Después de haber dicho tanto mal de nuestros amigos, vengo con ustedes para que digamos más de nosotras mismas.

Estoy de acuerdo con ustedes. Fulanita se viste mal como si tuviera doce años.

Fulanito ha perdido ya tres veces su fortuna. Es un hombre imposible. Bien. Fulanita no sabe recibir.

Fulanito se cree en Adonis. Bien, bien. Pero, en final de cuentas... ¿qué? No los cambiaremos.

Nos hemos cansado en hablar y, lo peor de todo es que hemos perdido tiempo, perdido impresiones, perdido un poco de esa bella vida que ustedes se notan y que pasa.

No salgo de esa opinión de que el trabajo es la vida.

Digo pues, que si en vez de tanto hablar, sin razón, por nada de tantos pobres hombres y de tantas pobres mujeres que al fin no son ni mejor ni peor que nosotras, si en vez de charlar inútilmente, cada mujer, madre de familia, con doce hijos, se diera la pena de interesarse en los trabajos de su esposo, o sencillamente de leer las más bellas obras que existen por el mundo, le aseguro que podría no sólo secundar a su marido, sino ser también una mujer muy culta... porque son muchos los tiempos perdidos alrededor de una mesa de té, en disecar al prójimo.

Si, lectoras; supongamos que sólo charláis un cuarto de hora al día. Es el tiempo suficiente para descifrar una obra musical, fácil, primero; más difícil cada día. Es el tiempo para leer un capítulo de un libro interesante, o bien sólo algunos pensamientos de tal o cual buen autor. Es el tiempo para trazar un dibujo, para leer un diario, o bien, sólo para pensar. No pensar en tonterías, sino en muchas cosas hermosas de la vida.

Lo hablo sabiamente, por haberlo experimentado.

Son las conversaciones inútiles las que nos hacen perder el mayor tiempo.

No digo que sólo se debe de trabajar y nunca conversar.

La conversación es un arte que debemos aprender y entretener, pero no llamo conversar hablar mal del prójimo horas enteras; llamo conversar a entretener su espíritu con personas superiores (no se gana en conversar con tontos o con iguales), que nos dejen al marcharse de nuestro lado, mejores que cuando entraron, más instruidos o más espirituales.

Esa conversación es entonces considerada como trabajo, aunque no tenga ninguna apariencia de serlo.

Como esas conversaciones son muy raras y el tiempo es más raro todavía, doy, o más bien, me permito dar el consejo a mis lectoras de dejar esas habladurías y de emplear esas horas o esos minutos en algo verdaderamente interesante, o en algo bello o bueno.

No peademos nada. Todo lo contrario. Sabéis lo que dice La Bruyère de esas gentes que hablan de los demás.

Dejadme que os lo recuerde:

«Si observáis con cuidado cuáles son las gentes que no pueden alabar, que critican siempre; que no están nunca satisfechos de nadie, reconoceréis que son aquéllos de quienes nadie está contento».

Creo que ahora estaréis convencidas como yo, que más vale leer que hablar de inutilidades

YANKA DE ORBOK.

LICEO GADITANO

AVISO

A las tres de la tarde del día 1.º de Julio, se celebrará Junta general extraordinaria, en el local que ocupa esta Sociedad (Manzanares 6), para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de la anterior sesión.
- 2.º Rebaja de las cuotas a 25 y 50 céntimos.
- 3.º Cartas de diversas empresas de la provincia pidiendo condiciones para la actuación del cuadro artístico de esta Sociedad durante el Verano.
- 4.º Propuesta para dar una función en un teatro de la localidad, a beneficio de este Liceo.

Pueden asistir a esta reunión todos los que hayan pertenecido a la Sociedad.

A los señores socios se ruega la más puntual asistencia.

Cádiz, 28 Junio 1917.—El Secretario.

Para atender a los ensayos de una obra en dos actos, no se celebrará velada el próximo domingo.

Se prepara el beneficio de Carmen Clavero, poniéndose en escena una preciosa comedia.

La dama de corazón

(J. VERDAGER.)

En el «Club de los Solteros», reina una inusitada animación, discutiéndose entre sus socios la conducta observada por el socio Jorge Dory, que contra lo establecido en los estatutos del Club se ha comprometido en matrimonio con Mary Harton, hija del Rey del Tru t de los algodones.

Mientras se espera la llegada de Jorge para escuchar sus excusas, se discute el caso acaloradamente, escuchándose apuestas opiniones hasta que Jorge les cuenta tranquilamente que no se trata de un matrimonio, sino sencillamente de un asunto comercial, ya que necesita del dote de la chica para restablecer su situación financiera.

Para que pueda rehabilitarse de la falta que ha cometido al no cumplir con el reglamento del Club, se le impone la prueba que consiste en conquistar a la mujer cuyo nombre se confía a la suerte, y al efecto se escriben varios nombres en el respaldo de las cartas de la baraja, correspondiendo por elección a la hermosa condesa Jaura Jasmin el ser conquistada por Jorge Dory.

Jorge acepta el compromiso y ante sus compañeros firma el documento disponiéndose a realizarlo, conquistando a la desconocida dama, de la que le informan sus amigos que posee una excepcional belleza.

La condesa Laura Jasmin era una hermosa viuda que vivía en la capital desde la muerte de su marido, sin que frecuentara la alta sociedad, como le correspondía por su nombre y su fortuna, porque había jurado a su marido en el momento de morir que no pertenecería a otro hombre, y esclava de su juramento, permanecía alejada de las fiestas y el bullicio mundano, sin que su juventud ni su belleza sean motivo para que ansie brillar entre sus admiradores.

Pero ante la juventud y el encanto de la vida y el amor, única fuente de felicidad puesta al alcance de los mortales para indemnizarlos de los sufrimientos de la vida, fué inútil la resistencia de la hermosa viuda, que acaba por confesar a Jorge que le ama profundamente.

Entretanto Turpin veía como los miliones y la belleza de la viuda se alejaban para siempre de él, lo que le impulsa a abandonar sus platónicos amores.

Jugando con Laura, Jorge le había enseñado su revólver y le había amenazado con matarse si ella no accedía a sus súplicas de amor y ella temía que llevara a cabo sus propósitos.

Turpin, que no había renunciado su amor por la hermosa viuda, viendo que Jorge había alcanzado su amor, se dispone a destruir el afecto que los une, para lo cual se apodera de la declaración firmada por Jorge en el «Club de los Solteros» y se la enseña a la Condesa, para que ésta se convenza de que Jorge no la ama, y ante esta prueba la Conde-

sa rechaza a Jorge, y éste no pudiendo soportar la separación entre él y la mujer que tanto ama y aprovechando la oportunidad de que regresa de un desafío, después de leer la carta que la Condesa le ha escrito para despedirse de él, coge una pistola que aún conservaba cargada del duelo y mientras Laura sonreía creyendo que se mataría con el revólver que ella había hecho descargar a prevención, pero al verle inerte en tierra comprendió que todo había terminado ya, y viendo perdida para siempre su felicidad, coje la pistola que aún quedaba y se dispara un tiro, renunciando a vivir sin el amor de un hombre por el cual ha faltado a su juramento prestado al marido moribundo.

De Hacienda

Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Cádiz.

20 por 100 de Propios y 10 por 100 de Pesas y medidas.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento orgánico de 13 de Octubre de 1903, acordó imponer las multas que a continuación se expresan, a los Ayuntamientos que también se indican, por incumplimiento de las disposiciones que regulan los aludidos conceptos tributarios:

Ayuntamientos y certificaciones que se reclaman:

ALCALA DEL VALLE

Por propios, primer trimestre de 1917, multa de 37,50 pesetas.

Por pesas y medidas, primer trimestre de 1917, multa de 37,50 pesetas.

EL BOSQUE

Por propios, primer trimestre de 1917, multa de 17,50 pesetas.

Por pesas y medidas, primer trimestre de 1917, multa de 17,50 pesetas.

CEUTA

Por propios, primer trimestre de 1917, multa de 125 pesetas.

PATERNA

Por propios, primer trimestre de 1917, multa de 37,50 pesetas.

Por pesas y medidas, primer trimestre de 1917, multa de 37,50 pesetas.

SANLUCAR

Por propios, primer trimestre de 1917, multa de 125 pesetas.

Por pesas y medidas, primer trimestre, idem, idem.

El ingreso se hará en el término de 15 días de las multas impuestas, a la vez que se advierte que si en el mismo plazo no se remiten los documentos exigidos, se procederá al nombramiento de comisionados.

Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Cádiz.

Impuestos sobre pagos.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda,

con fecha 22 del actual, acordó de conformidad con las disposiciones vigentes, imponer las multas que a continuación se expresan, a los Ayuntamientos que también se indican, por incumplimiento de lo preceptuado en el artículo 19 del Reglamento de 10 de Agosto de 1891.

Ayuntamientos y certificaciones que se reclaman:

ALCALA DEL VALLE

Primer trimestre de 1917, multa de 37,50 pesetas.

EL BOSQUE

Primer trimestre de 1917, multa de 17,50 pesetas.

PATERNA

Primer trimestre de 1917, multa de 37,50 pesetas.

PUERTO DE SANTA MARIA

Primer trimestre de 1917, multa de 125 pesetas.

El ingreso se hará en el término de 15 días, advirtiéndose que si en el mismo plazo no remiten los documentos exigidos, se procederá al nombramiento de comisionados.

PROFUGOS Y DESERTORES

Prórroga de indulto

La «Gaceta» publicó un decreto del ministerio de Marina que dice:

«Artículo único. Los plazos que señala el artículo 4.º del Real decreto de 15 de Septiembre de 1916 para acogerse a los beneficios de indulto los prófugos, desertores y demás personas que determina el art. 1.º del mismo Decreto, con la modificación contenida en el Real decreto de 6 de Diciembre del propio año, se entenderán prorrogados hasta el 31 de Julio y 31 de Octubre del corriente, según que los interesados residan, respectivamente, en España o en el extranjero.»

Cédulas personales

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se hace público lo siguiente:

«Autorizada la Dirección general del Tesoro público, por Real orden de 17 de Marzo último, para prorrogar la recaudación voluntaria por el impuesto de cédulas personales del presente año, en virtud de haber sido solicitado por algunas provincias, dicho centro directivo, en orden telegráfica de fecha 26 del actual, se ha servido acordar ampliar dicho plazo voluntario hasta fin del próximo mes de Julio, en todos aquellos pueblos a quienes no afecta la Ley de 3 de Agosto de 1907.»

NOTICIAS DIVERSAS

Presididos por el decano del Cuerpo médico municipal, nuestro respetable amigo el doctor don Antonio de la Torre, los facultativos que integran dicho Cuerpo estuvieron ayer saludando al señor alcalde don Francisco Clotet, cambiándose las más amables frases de cortesía.

De Real orden se dispone, que por la representación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz, se facilite pasaje oficial en cámara de primera clase, para Santa Isabel de Fernando Póo, a bordo del vapor correo que saldrá de este puerto el

día 7 del próximo mes de Julio, a don Juan Bravo Carbonell, profesor veterinario en la colonia, y a don Eiderdo Cayat, cónsul honorario de España en Monrovia.

Remite la alcaldía de Tarifa, parte del accidente ocurrido en el trabajo al obrero Antonio Mongillo Domínguez, que trabajaba en una obra de don Juan Fernández Guerrero.

Dicho operario se cayó de un andamio fracturándose la tibia.

Llegaron hace dos días a Santander, en viaje de novios, los señores de González de Peredo (D. Fidel), que pasarán una temporada en aquella risueña provincia.

En el tren correo de ayer maachó a Jerez, el exdiputado a Cortes don Juan Guilberto Peman.

La Capitanía general de la 1.ª Región declara abierto un concurso para cubrir una plaza de subllavero en las Prisiones militares de San Fernando en la Corte.

Los aspirantes han de ser cabos retirados o guardias civiles en la misma situación, cabos de las demás armas y cuerpos, guardias civiles de primera y de segunda.

La gratificación será de 500 pesetas. Tendrá alojamiento para él y para su familia y asistencia facultativa.

Se señalan otras condiciones que publicará el «Boletín Oficial».

Por la Superioridad se concede un mes de licencia por enfermo a don Adolfo Rodríguez Vargas, secretario intérprete de la Estación Sanitaria del puerto de Cádiz.

Llegó anteanoche en el tren correo el digno señor arcipreste de esta S. I. Catedral y capellán del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, don Mateo Gómez Díaz.

Bienvenido.

Mejoras en Fomento

Nuestro estimado amigo don Ricardo Rodríguez Mancera, ha recibido un telegrama del Excmo. Sr. D. Javier Belegón, presidente de la Junta Central de la Unión Nacional de funcionarios civiles del Estado que dice así:

«S. M. el Rey ha firmado R. D. cumplimiento Ley de autorizaciones y Real decreto Marzo último reorganización plantillas personal administrativo y subalternos Ministerio Fomento, obteniendo mejoras mediante amortización sucesiva 267 plazas oficiales 5.º, mejorando sueldos, suprimiendo categorías intermedias.

Nueva plantilla: Dos jefes Administración de primera clase a 10.000 pesetas, tres de ídem a 9.000, cuatro de ídem a 8.000, ocho de ídem a 7.000, diez jefes de Negociados a 6.000, quince de ídem a 5.000, veinte y seis de ídem a 4.000, setenta y dos oficiales a 3.000, doscientos veinte y siete de ídem a 2.000, doscientos treinta y seis de ídem a 1.500.

Ascensos y mejoras, sueldos en virtud crédito procedente, amortización rigurosa antigüedad, todo conforme teníamos pedido.

Se trabaja además ministerios.—Belegón.

EN EL CINE

Fué en un «cine» popular. Uno de esos cines en los que se congrega una muchedumbre tan extraordinariamente heterogénea, que no es raro ver a la gentil modistilla que sueña en el galán que la salve de la tortura inexplicable de la máquina de coser, sentada junto a la hembra de postín que allí se citó con el estudiante alegre y dicharachero que no estudia nunca, pero sabe conjugar a la perfección el verbo amar.

Uno de esos «cines» donde se reúnen horteras, donjuanescos, mozas desprecupadas que del amor hicieron granjería, obreros que en el lienzo blanco hallan un pequeño solaz a su vivir angustioso de trabajos y privaciones, lindas obreritas que se enternecen y lloran ante el «film» romántico y sentimental, y chiquillos que aplauden las escenas de guerra y celebran con sonoras carcajadas las extravagancias de «Salustiano» y las payasadas de «Charlot»...

Fué en un «cine» popular y una noche de sábado.

El público, que por completo llenaba la espaciosa cuadra — ¿por qué llamarla sala? — seguía con marcado interés las incidencias de una película, en la que un detective lograba sensacionales triunfos.

En uno de los cuadros del «film» policiaco, tal vez el mejor escenificado por haberlo tomado el operador, de la realidad, aparecía una cuerda de presos.

Entre adustos civiles, caminaban cansinos los penados.

A su paso detenían los transeúntes, y su mirar molesto por lo curioso, arrojaba el rostro de aquellos hijos del delito.

El cuadro conmovía intensamente a los espectadores.

Nadie hablaba. No se percibía el más leve susurro. Avanzaban poco a poco los penados.

De pronto, cuando las figuras del grupo llegaron a primer término, una voz infantil, pero clara, turbó el silencio de la sala:

—Este es padre — dijo riendo un mocoso de unos cinco años.

Y se oyeron unos gemidos de dolor, y una mujer, en cuya cara el martirio dejó su imborrable surco, cruzó rápida el salón reteniendo en sus brazos maternales al chiquito que había visto a su padre en la película policiaca.

SILVIO.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito, a doña Carmen D. A. García, Arribau, 42, Barcelona.

Instrucción pública

El día 2 del próximo mes de Julio, darán principio en el Rectorado de Sevilla, las oposiciones restringidas convocadas por el mismo.

En ellas tomarán parte varios maestros de esta provincia.

Por la Sección administrativa se ha concedido el reingreso en la enseñanza pública, a la maestra que fué de Palmones (Los Barrios), doña María Luisa de Orleans, adjudicándosele una escuela en población de menos de 10.000 habitantes y sueldo de 1.000 pesetas.

La Junta central acusa recibo de resguardos de transferencias enviados a su favor.

Se comunica a la Sacursal del Banco de España, habiéndose posesionado don Daniel Prat, del cargo de oficial de contabilidad.

Los maestros don Tomás Abad y doña Concepción Núñez, remiten documentos para sus expedientes.

FOMENTO

Por el Ministerio Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, se anuncia la subasta por el tipo de 242.284 pesetas con 15 céntimos para la construcción de 30 casas para colonos y 5 edificios comunales en la colonia agrícola que se está estableciendo en la dehesa denominada «Cañina», de Jerez de la Frontera.

La subasta se celebrará en la Corte el día 16 de Julio próximo en las oficinas de la Junta Central de colonización y repoblación interior.

Urberuaga de Ubiña.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

ESTOMAGO

Curación del 3 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elizir Estomacal de Suiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.